Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca
S/C

Versión Taquigráfica N° 757 de 2016

ASUNTOS VARIOS

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 13 de setiembre de 2016

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señor Representante Armando Castaingdebat.
MIEMBROS:	Señores Representantes Alfredo Fratti, Nelson Larzábal, Edmundo Roselli y Juan Federico Ruiz.
ASISTE:	Señor Representante José Querejeta.
SECRETARIA:	Señora Virginia Chiappara.
PROSECRETARIA:	Señora Lilián Fernández Cítera.

SEÑOR PRESIDENTE (Armando Castaingdebat).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La reunión de hoy es un poco diferente, si bien no tenemos invitados, queremos resolver qué pasos seguir desde ahora hasta fin de año, porque para eso solo faltan dos meses.

Previamente, quiero hacer una pequeña aclaración. Después de la reunión pasada, en la media hora previa de la sesión se habló de cifras del endeudamiento del sector agropecuario que poco tenían que ver con lo que veníamos manejando en la Comisión. Coincidió que el Directorio del Banco de la República estaba en una comisión y yo le planteé a su presidente, economista Polgar, que frente a lo que estaba pasando y para no empezar a repetir cifras sería bueno que concurrieran a nuestra Comisión. Me dijo que no había ningún problema, que le adelantáramos las preguntas y que, probablemente, en la semana siguiente, o sea hoy, estarían viniendo.

Comento esto porque sé que el diputado Federico Ruiz se molestó por la forma en que se manejó el tema. Me encontré con el diputado Nelson Larzábal en el pasillo y le comenté lo que pasaba. Después, le mandé un mensaje diciendo que no es un tema de orden político sino de sentido común, tal como ha actuado esta Comisión, priorizando el funcionamiento y los temas importantes por encima de las cuestiones políticas. Por lo tanto, consideraba pertinente hacer esta aclaración.

El Directorio del Banco de la República nos fue cambiando la fecha y nos confirmó que estaría viniendo el martes 11 de octubre a la hora 12. Si todos están de acuerdo, dejamos fijada esa reunión.

(Apoyados)

——Lo que nos pidió el Directorio fue que si algún señor legislador tenía alguna duda puntual, se agregara a la lista de consultas para que ese día no tengan que decirnos que nos enviarán las respuestas después.

La secretaria fue recibiendo inquietudes de algunos señores legisladores y estamos a tiempo de agregar algunas otras. La idea es que vengan no solamente para responderlas, sino que, además, traigan respuestas concretas sobre eso.

Se va a leer por Secretaría cuáles fueron las dudas planteadas.

(Se lee)

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

——Continúa la sesión.

SEÑOR RUIZ (Federico).- Quiero dejar constancia de que en ningún momento hubo enojo de mi parte ni nada por el estilo. Simplemente, fue una consulta que le hice a la secretaria con respecto a la forma de continuar el trabajo de esta Comisión ya que históricamente, desde que comenzamos hasta ahora, todas las decisiones de llamado a los diferentes ministerios o secretarías han sido consultados previamente y todos nos hemos puesto de acuerdo. Creo que fue un error, pero lo dejo a criterio del señor presidente -porque es el presidente- manejar esto, porque me parece que la manera de trabajar no es que cada integrante de la Comisión que va a una reunión invite gente, y me extraña que alguien que ha estado diez años al mando de una intendencia realice un manejo de este tipo. Simplemente, era una consulta, nada más, y opto por continuar trabajando de la manera que lo venimos haciendo, en consulta con todos los integrantes.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tenemos que resolver acerca de qué hacer con respecto a la invitación que recibimos de la Federación de Trabajadores de la Industria Láctea. Algunos legisladores dijeron que iban a concurrir de forma personal pero, si hay ambiente y vamos todos, hasta podríamos plantear una pequeña reunión de la Comisión. Me estoy refiriendo al Foro Nacional de Lechería. La invitación dice lo siguiente:

“Ponemos en su conocimiento que el 22 de setiembre /2016, se realizará en el departamento de Colonia, ciudad de Carmelo, un Foro Nacional de Lechería, el mismo ha sido declarado por parte del Consejo de Ministros (realizado días pasados en dicha ciudad) como 'La lechería cuestión de Estado' “.

En este sentido se están haciendo contactos y trabajando desde hace meses con la Udelar, el Inefop, Instituto Cuesta Duarte (PIT-CNT), la Cámara de la Industria Láctea (CILU), el Inale, Gremiales de Productores Lecheros.

También está prevista la participación y los contactos con otros organismos de Estado, Ministerio de Industria, Energía y Minería, Ministerio de Economía y Finanzas, Intendencia, etc.

Nuestra intención es que en base al mismo se puedan considerar, desde los diferentes lugares de los actores sociales y políticos, propuestas que nos permita avanzar en el crecimiento del sector lácteo actualidad y futuro.

Por este motivo, es que le estamos invitando a participar.

Sin más, y a la espera de vuestra convocatoria, saludan Atentamente […]·”.

SEÑOR ROSELLI (Edmundo).- En la última sesión de la Comisión, esto quedó sin definir. Tenemos que resolver si concurre la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca en pleno, lo cual sería interesante.

SEÑOR FRATTI (Alfredo).- Creo que se debería hacer un esfuerzo para que concurriera toda la Comisión. Propongo que se responda que la Comisión se hará presente. Tal vez, llegado el momento, alguno de los integrantes no pueda ir, como a veces no se puede concurrir a una sesión, por algún motivo, pero deberíamos dar nuestro apoyo como Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, si están de acuerdo, comunicaremos que la Comisión estará presente, sin especificar quiénes concurrirán, y que pretendemos quince o veinte minutos para poder intercambiar opiniones.

(Apoyados)

——En el mes de setiembre no tenemos más sesiones ordinarias. De la misma forma que el año pasado quisimos liquidar, o por lo menos dejar en puerta el tema del abigeato, lo cual dejó sus resultados, antes de noviembre tendríamos que terminar con un informe sobre las reformas que pretendemos que se introduzcan a la ley de colonización.

Las autoridades del Ministerio anunciaron que vendrán el día 4. Si están de acuerdo, además de considerar el tema por el cual vendrán -concretamente, Laguna del Cisne-, podemos pedirles un informe relativo a su posición sobre las modificaciones o lo que están planteando para la ley de colonización, más allá de que nosotros tenemos un repartido; no sabemos si lo cambiaron o si siguen en la misma línea.

SEÑOR LARZÁBAL (Nelson).- Con respecto al proyecto de ley que propone la modificación del artículo 35 de la ley de colonización, me parece que -según lo que ya hemos hablado- podríamos estar en condiciones de acordar cuáles pueden ser las correcciones a incorporar como para pedir al cuerpo de abogados que elabore una redacción, teniendo en cuenta la propuesta del Partido Nacional, las modificaciones que envió el ministro y algunas otras manifestaciones que se han hecho en Sala, como la propuesta de Comisión Nacional de Fomento Rural y algún comentario sobre la particularidad de Canelones. La idea sería juntar todo eso y tratar de darle una redacción de modificación.

SEÑOR FRATTI (Alfredo).- Me parece que hay tres o cuatro cuestiones en las que, tal vez, nos podríamos poner de acuerdo.

Entiendo que a la luz de lo que ha pasado en el país, es posible bajar de 500 hectáreas a 200 hectáreas en todo el país, dando un tratamiento diferente a Montevideo y Canelones porque, en realidad, cuentan con zonas rurales que no tienen nada que ver con el resto del país. En esos casos se podría bajar a 50 hectáreas o 100 hectáreas. En cuanto a lo que está en torno a las colonias, que es lo que se ha planteado, me parece que no habría que fijar áreas. Con respecto a lo que está lindero a las colonias habrá que informar a los escribanos. Ahí tiene preferencia Colonización, porque tiene una estructura armada y cuenta con los técnicos. Entiendo que no importa demasiado el tamaño. Puede dar un poco más de trabajo administrativo, pero no hay tanto movimiento en el entorno de las colonias como para que esto sea un impedimento. Lo demás es cuestión de letra. Si estamos de acuerdo en eso, cuando vengan las autoridades del Ministerio se lo podemos hacer saber. No he hablado con nadie sobre este tema, pero si estamos de acuerdo, yo creo que en esa línea se contempla más o menos todas las posiciones.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si están de acuerdo el miércoles 5 podríamos tratar exclusivamente el proyecto sobre colonización. De pronto, para noviembre podemos presentar la propuesta.

(Diálogos)

——Por otro lado, debemos definir la visita al frigorífico Pul, en Melo. Nos sugirieron que fuera sobre fin de mes o primeros días de enero que es cuando volvía el encargado. Podríamos ir en la semana del jueves 6 y viernes 7 de octubre; si les parece bien, podríamos hacer las gestiones.

SEÑOR FRATTI (Alfredo).- Me parecía que Coleme tenía más urgencia, pero al final no se concretó.

Pero ya que van a Melo, la idea es aprovechar el tiempo -más por el tema de la lechería- y reunirnos con Coleme, una cooperativa láctea chica. Asimismo, hablé con las gremiales rurales por la exposición que se

llevará a cabo. ¡No vamos a ir solamente a visitar el frigorífico Pul y no reunirnos con las gremiales!

Por cuestiones de tiempo, sería oportuno que pasaran la noche allí. Para el jueves podemos coordinar el almuerzo en el Pul o en la Sociedad Agropecuaria Cerro Largo y, en ese caso, por la noche reunirnos con la gente del Pul. Y destinar la tarde para visitar Coleme que no tendría problema en recibirnos.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

SEÑOR PRESIDENTE.- También debemos abordar el proyecto sobre el Colegio de Ingenieros Agrónomos del Uruguay.

SEÑOR LARZÁBAL (Nelson).- Los ingenieros agrónomos enviaron una nueva propuesta con los agregados que hicieron los constitucionalistas Risso y Canabal. La nueva redacción cambia muy poco en los puntos en que el doctor Risso hizo algunas observaciones. Consulté con algunos senadores ingenieros agrónomos y ninguno de ellos manifestó alguna observación. Por lo tanto, estaríamos en condiciones de aprobar el proyecto; de pronto, sería oportuno hacerlo revisar -no está el señor diputado Alejo Umpiérrez que es abogado- por si hubiere algún error técnico- jurídico.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Lo elevamos al plenario de la Cámara o a la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración?

(Diálogos)

——Queda pendiente el tema de bienestar animal; yo no estuve cuando vino el señor ministro.

Junto con el señor diputado Martín Lema presentamos un proyecto de ley para crear la unidad ejecutora Instituto Nacional de Bienestar Animal. Tengo entendido que, posteriormente, se invitó al señor ministro y no sé en qué quedó el tema.

SEÑOR RUIZ (Juan).- Nosotros propusimos crear una comisión especial, que ya fue votada; precisamente, va a empezar a trabajar en el día de mañana. Entonces, propongo que todos los asuntos vinculados con bienestar animal y con su tenencia responsable pasen a esa comisión para descomprimir un poco el trabajo. Sabemos que varios señores diputados han presentado algunos proyectos de ley.

(Diálogos)

SEÑOR ROSELLI (Edmundo).- ¿Esa comisión se planteó aquí?

SEÑOR RUIZ (Juan).- Esa comisión fue propuesta por mí el año pasado en el mes de junio o julio y fue votada hace poco. Ya están los titulares y los secretarios y nos convocaron para la primera reunión mañana, a la hora 14; corresponde designar presidente y vicepresidente. La idea es solicitar que todos los temas relacionados con tenencia responsable y bienestar animal pasen a esa comisión.

SEÑOR ROSELLI (Edmundo).- Creo que para ese día habíamos invitado al señor diputado Mier; creo que quiere presentar un proyecto.

(Diálogos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no hay más asuntos para considerar, se levanta la reunión.